

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía es la única autorizada y encargada según contrato para la insercion de anuncios en este diario escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Basilio el Magno ob., dr., cfr. y Sta. Digna vg. mr.

CUARENTA HORAS.—Quedan suspendidas durante la octava de Corpus.

CENTRO RECREATIVO

Hay helados todos los dias, hielo purificado á 2 rs. kilogramo.

CAFÉ DE VILA

Hielo de Noruega á 2 reales kilogramo. Helados para hoy. Mantecado, crema à la Vainilla, Ananàs (Piña americana), y Fresa. Con cinco horas de anticipacion se confeccionan toda clase de Quesos helados.

APRENDICES

Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

CRÓNICA.

Hoy miércoles, á las seis de la tarde, se celebrará la procesion del Corpus en el asilo de los ancianos á cargo de las Hermanitas de los pobres, recorriendo

el patio del Establecimiento.. Como se trata de un asilo benéfico, no se han repartido esquelas de invilacion. En su virtud se agradecerá la asistencia con ha-cha de todas las personas que deseen dar muestra de sus convicciones religiosas y de sus sentimientos caritativos.

—Telégramas de París confirman que la Comision de presupuestos de la Cá-mara de los dipütados de Francia ha acordado aplazar por tiempo indefinido el tratar la cuestion relativa á socorros para los españoles víctimas de los sucesos de Saida; esto despues de haber hecho el gobierno español cuestion de gabinete el tratado Francia y de haber concedido al presidente de la república el Toison de oro.

—Por noticias telegráficas que publica el *Diario de Barcelona* se sabe que ha habido una gran lucha en Alejandria entre europeos é indígenas, resultando va-rios heridos y algunos muertos. Han sido destruidas muchas casas refugiándose varias personas mortalmente heridas en el consulado francés. El cónsul inglés, el cónsul griego y el vice-cónsul de Italia están gravemente heridos calculándose que ascienden á veinte los muertos.

—Hallamos en *La Tribuna*:

Existe en la importantísima ciudad de Valencia una sociedad de timadores conocida con el nombre de *La Nazarena Valenciana*.

Muchas son las hazañas que se cuentan de los individuos que la componen, todas realizadas con gran tino y buen talento. Las autoridades no ponen, sin embargo, en accion los recursos necesarios para descubrir á los *nazarenos* de nuevo cuño, que á imitacion de los nazarenos hebreos, rinden tambien culto á una divinidad: á Caco.

El pueblo valenciano está disgustadísimo al observar la indolencia que manifiestan quienes, legal y moralmente, tienen la obligacion sagrada de velar por la tranquilidad y seguridad de sus gobernados.

¿Por qué no se nombra un Juez especial, que auxiliado de otras personas idóneas, trabaje incesantemente hasta conseguir dar con los famosos *nazarenos* que tan atribulados y confusos tienen á los comerciantes de la ciudad del Túria.

El Mercantil Valenciano dice sobre el particular que nos ocupa lo siguiente:

«En nuestro país se contentan las autoridades con escuchar las quejas, practicando á lo sumo tres ó cuatro diligencias, y concluyen por manifestar que la Administracion es impotente para descubrir á los sujetos que componen dicha tenebrosa asociacion.

Es de todo punto imposible que las cosas continúen de este modo. Se nos asegura que *La Nazarena* tiene profundas raíces en esta plaza, y hasta se afirma que son cómplices de esta asociación, dueños de importantes establecimientos de esta capital, que no vacilan en adquirir á un bajo precio los géneros que recibe aquella asociación, cooperando de este modo á que ésta se vaya aclimatando.

Urge, por tanto, que las primeras Autoridades local y provincial se pongan de acuerdo con el Presidente de la Audiencia para el nombramiento de un Juez especial que se consagre única y exclusivamente al descubrimiento de los *sócios de La Nazarena.*»

—La residencia de los batallones de reserva y depósito, según la nueva organización del ejército en Cataluña, será la siguiente:

Diez y seis batallones: el 15 y 16 en Barcelona, el 17 en Gracia, el 18 en Mataró, el 19 en Manresa, el 20 en Villafranca del Panadés, el 21 en Vich, el 22 en Gerona, el 23 en Figueras, el 24 en Santa Coloma de Farnés, el 25 en Tarragona, el 26 en Tortosa, el 27 en Reus, el 28 en Lérida, el 29 en Tremp, y el 30 en Seo de Urgel.

¡QUÉ CONSERVADOR NI QUÉ OCHO CUARTOS!

A juzgar por lo que dicen los periódicos de la Côte acerca de las declaraciones que el Sr. Sagasta hace, en sus conversaciones con los diputados ó los periodistas, el Sr. Sagasta se va convirtiendo en un conservador hecho y derecho, de tomo y lomo.

¡A cualquier cosa llaman conservador estos empecatados papeles públicos!

¡Valiente conservador es el señor Sagasta!

No diremos que sea liberal, y que falte á los liberales, motivo para dudar de su liberalismo, pero no por eso le tienen para suponer que podemos considerar como nuestro al Sr. Sagasta.

No, los pícaros conservadores no queremos elementos como el Sr. Sagasta, en nuestro partido, donde gracias á Dios, todos estamos muy bien hallados y avenidos, muy conformes con nuestro jefe ilustre, y con nuestros principios cla-

ros y fijos, y muy persuadidos de que son los únicos que pueden aplicarse con ventaja del país en la gobernacion del Estado.

Si se quiere decir que esto mismo lo reconoce el Sr. Sagasta, no nos cuesta trabajo creerlo, porque es hombre de buen sentido el Presidente del Consejo, y no puede menos de comprender el fracaso de la política fusionista, y de temer los desastres de una política más avanzada, como la quieren los que se hacen todavía la ilusion de la compatibilidad de la democracia con la monarquía.

¿Pero por eso hemos de considerarle conservador?..... ¡Cá! diremos, usando una de las frases características del señor Sagasta. Si fuera conservador no diría que lo mismo le dá la Constitucion del 62 que la del 45, que la del 19 que la del 76, no renegaria de las ventajas del jurado, y ofreceria, sin embargo, establecerlo: no sostendria que, por hallarse en el poder, no es libre-cambista ni proteccionista, no hubiera sostenido á su lado al terrible ministro de Hacienda, espanto de los contribuyentes, no se mostraría indiferente á la modificacion del reglamento de las Cámaras en lo relativo al juramento de fidelidad al Rey, y, por último, cumpliría en el poder todo cuanto hubiera prometido en la oposicion.

Véase, pues, como, si el señor Sagasta no es liberal, tampoco es conservador.

Le tildan de conservador porque desea, dice que desea, que las reformas políticas se hagan sin precipitacion, sin impaciencia, porque hace alarde de energía y despide con cajas destempladas á los amigos que muestran ciertos conatos de insubordinacion. y porque afirma que los gobiernos liberales no han durado por haberles perdido la violencia y la intemperancia.

Pues por todo eso, lo que se puede llamar al señor Sagasta es únicamente *conservador del poder*; es decir, que, en puridad, la política del señor Presidente del Consejo es, en la oposicion, alcanzar el poder á todo trance, y en el poder, conservarlo á toda costa y venga lo que viniere.

Y esto es precisamente lo contrario de lo que hace el partido conservador, que ahora lo está demostrando, no tiene prisa por alcanzar el poder, y antes ha demostrado que sabe dejarlo con dignidad y con patriotismo.

¡Conservador del poder! esto es el Sr. D. Práxedes, y esto ha sido siempre. Lo malo es que las circunstancias suelen ser más fuertes que la voluntad del hombre, aunque el hombre sea Presidente del Consejo, y D. Práxedes viene siempre á colocarse en circunstancias tales que, bien á su pesar, tiene que soltar el poder cuando menos lo piensa. Ahora le sucederá lo mismo, y caerá con el sambenito de reaccionario, como dice que ha caido siempre.

Y esto no consiste más que en una cosa, señor D. Práxedes. Usted es una buena persona, un caballero particular muy apreciable, pero no sabe usted gobernar.

Y ahora menos que antes, porque se ha echado por maestros á los Martínez, el de Guerra, y el de Gracia y Justicia.

No le hacia falta otra cosa para venir á ser un político, pongo por caso, de la talla del ministro de Marina señor Pavía, que no tiene otra aspiracion, ni otros ideales, por mar y tierra, que ser ministro.

En suma, rechazamos en absoluto la calificacion de conservador que algunos dan al Sr. Presidente del Consejo, porque, si hacer lo que él hace y dice fuera ser conservador, medrado estaría el partido á que pertenecemos. y por fin y remate diremos, usando tambien una de las escogidas frases del propio señor Sagasta:—«¡Qué conservador ni qué ocho cuartos!»

(De *El Principado*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 10 de Junio 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Nada nuevo en política. Ayer ya tarde, el presidente del Consejo de ministros tuvo un buen rato de expansion con los periodistas, explicando su actitud que es ir paso á paso por el camino de las reformas sin pensar para nada en llegar ni mucho menos á la Constitucion de 1869. Dijo además respecto del juramento que si la Cámara votaba la abolicion él la votaría tambien.

Estando en estas pláticas pasó el Sr. Posada Herrera, con quien el Sr. Sagasta en alta voz sostuvo el siguiente diálogo.

—Tengo interés en que se discuta el Juramento y espero de V. lo ponga desde luego á discusion.

—Haré cuanto pueda por complacer á V., respondió el de Llanes; pero la corte-sia me ordena aguardar á que el Sr. Fabié me entregue el voto particular.

—Está bien, respondieron á coro los periodistas. Despues de estos un demócrata añadió; «ya tendrá él gabinete que decir la verdad y decidirse por sí ó por no porque á ello lo llevaremos mal de su grado.»

A esto, pues, y á las variaciones respecto á la actitud Albareda, duque de la

Torre y estado de gestacion de la izquierda dinástica, se reducen todas las conversaciones que más sobresalen en los círculos, porque las sesiones no dan juego, tanto que no puede ser mayor la desanimacion. En la de esta mañana no llegaban á una docena los diputados, y eso que en el banco azul se veían tres ministros, entrándose desde luego en el orden del dia para continuar los asuntos ultramarinos.

La de ayer tarde se levantó por falta de asuntos de qué tratar, lo cual parece increíble, no sin antes leerse el voto particular del Sr. Atard respecto al proyecto de enmiendas de consumos, que es el tema padre de desazones si el gobierno desde luego no recoge velas y encausa la nave. Aun con la rebaja propuesta, los pueblos no podrán pagar tan altos cupos.

De noticias parlamentarias que fué notable la reunion de la comision que entiende en el proyecto de reforma del Código penal. Acudió el Dr. Esquerdo, llamado á dar dictámen, y en discurso científico pidió: 1.º Que fuera causa eximente de pena el ser imbecil ó loco; y que se estableciesen como circunstancias atenuantes haber padecido enagenacion mental sufrir alguna neurose, epilepsia, histerismo, corea, pérdidas, puerperio, gestacion, parto y estado catamenial. El profundo discurso del Sr. Esquerdo hizo verdadera sensacion.

Otra noticia importante es la de haberse acordado corra á cuenta del Estado el pago de los profesores de instruccion primaria, reintegrándose luego de los fondos municipales. Segun me aseguran de un dia á otro saldrán en *La Gaceta* estas disposiciones. Al fin los maestros van á cobrar con puntualidad como estos dias anuncié á V., medida elogiada por todos.

Tambien lo ha sido el nuevo arreglo dado al ejército, haciendo subir á 140 los batallones de depósito y reserva, suprimiendo los 40 de caballería creando al propio tiempo 24 regimientos de reserva y 24 escuadrones de depósito.

La sesion de esta tarde en el Congreso ha sido brevísima: se abrió á las tres y á poco más de media hora se levantó para reunirse las secciones y que funcionase el tribunal de actas graves. Este no pudo constituirse por falta de número. Lo de importancia en la sesion fué una pregunta del Sr. Calvajal, de que luego hablaré, pues antes quiero resumir las noticias del dia.

Esta noche se reúne la comision de ley provincial y dará por terminado su trabajo. Segun se afirma con este proyecto y los de Ultramar habrá para lo que queda de legislatura, pues para el 25 ó 30 se supone terminada. La proposicion de ley respecto á esclavitud lleva las firmas de los Sres. Labra, Portuondo, Canalejas, Millet, Gonzalez Serrano, Bethancurt, Maisonnave y Bernal; el articulado es la reproduccion de la ley de 1873 y aclaraciones hechas por los constitucionales en la oposicion.

La exposicion pedagógica ha sido visitada por gran número de personas incluso los Reyes. Las instalaciones están muy bien y en el conjunto resulta todo digno del mayor elogio. Tambien se ha abierto la exposicion. Hernandez en el Hotel

Arenzana, y contiene cosas notables. La he visitado rápidamente hoy por la mañana en union con los compañeros de la prensa y me parece no dejar nada que desear.

De provincias, que continúa la huelga en Málaga, habiéndose propagado á Ciudad-Real en donde la reanudan los oficiales de peluqueria.

Un despacho de la Agencia Fabra dice de París que la comision de Presupuestos rechaza el crédito pedido por el gobierno para los perjudicados de Saida. Ya sabe V. que el gabinete de París pedia con tal motivo 900,000 francos, y que al saberlo Fernan-Nuñez dijo oficialmente que el gobierno de Madrid estaba dispuesto á suplicar de las Córtes 300,000 para pagar á franceses perjudicados en la Peninsula.

Pues bien la Comision no admite sino igual cantidad reciprocamente, y á esto el Ministro de Hacienda Mr. Say ha dicho que retiraria el proyecto en tanto el gobierno español realizará lo expresado por nuestro embajador. Acerca de esto fué la indicación del Sr. Carvajal, y como no haria ningun ministro en el banco azul, se quedó para otro dia el asunto.

Su atento afectísimo,—F.

Madrid 11 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El desaliento que se nota en las sesiones de Córtes anuncia con seguridad que estamos cerca de largas vacaciones, y que despues de los proyectos económicos de Ultramar acaso no se discuta más que la reforma de consumos que comienza mañana por el voto particular del Sr. Atard.

Es preciso no olvidar que habrá debate político, si bien no será extenso, aunque no es posible determinar hoy su duracion. Ya ayer en las últimas horas de la tarde se reunieron los jefes de los disidentes para tratar de este asunto. Los señores Lopez Dominguez, Balaguer, Linares, Angulo y Fiori convinieron en tomar parte en esa anunciada discusion, celebrando antes con tal motivo larga y detenida conferencia.

Con este y otros hechos de la tarde compartia anoche las conversaciones el conflicto por que pasa Mr. Freycinet en la Cámara de diputados, cuya comision de presupuestos, ya que no rechazar ha aplazado definitivamente la aprobacion del crédito de 900000 francos para indemnizar á los españoles perjudicados en Saida. Los ánimos se han ido templando al examinar con detenimiento la cuestion, que aun no ha llegado á conflicto internacional, mantenida hoy en la esfera de la política interior francesa á que no es agena la oposicion que á Mr. Freycinet hace el elemento gambettista.

Hablóse mucho de la derrota de dos ministeriales y triunfo de dos conservado-

res, Conde de Casa-Valencia y vizconde de Campo-Grande, para la comision del proyecto de base 5.^a—Habrá, pues, voto particular, aunque al cabo el proyecto del gobierno seguirá adelante y llegará á ley. Con todo se considera el caso como de anticipado aviso al gabinete señalando su muerte—tiempo andando—del lado de la alta Cámara.

La Comision de Ley provincial oyó anoche á los Sres. Diputados que tuvieron por conveniente hablar en el asunto. Hiciéronlo los Sres. Gutierrez de la Vega, García, Gavin, Rodriguez Seoane, y Alcaide, mereciendo este especial mencion porque hizo un buen discurso en que emitió atinadas observaciones.—En algunos extremos andan discordes las opiniones, aunque no extremosamente irreconciliables. Al fin se suprimirán los Sub-gobiernos, excepto los de Mahon y Canarias, y se declararán incompatibles los catedráticos de segunda enseñanza. Antes de redactarse el dictámen la comision oirá el Sr. D. Venancio Gonzalez; de todos modos se cree que este proyecto se discutirá seguidamente despues del de consumos.

Otra reunion de importancia hubo en el Congreso. Me refiero á la de los diputados gallegos con el fin de gestionar cerca del gobierno en lo relativo á consumos. Una comision nombrada verá á ese propósito á los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, por más que se sabe que este no cede, pues ha dicho que está dispuesto á dejar la cartera desde el momento que le hagan las Córtes variar el rumbo que ha adoptado en su camino.

Aunque ya es evidente que el proyecto del millon se queda para otra legislatura, desde mañana puede verse el espediente en el Congreso, á cuyo fin lo ha devuelto el Sr. Capdepont. Si el tiempo lo permite, algun demócrata moverá este negocio, así como el de juramento, ayer indicados por el Sr. Canalejas. Parece que lo que se pretende es arrancar declaraciones al gobierno no obstante las que han hecho varios ministros en los pasillos y salon de conferencias.

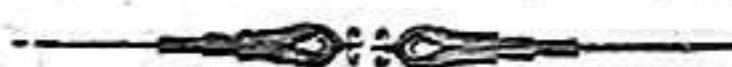
Y á propósito de juramento, tambien en el Senado se ha pedido su abolicion por medio de la proposicion del Sr. Montejo, que es, como V. sabe, ministerial de los fieles. Síguese creyendo que no se tratará por ahora.

Y aquí hago punto, que es domingo, hace buen dia, hay toros y es preciso verlos, pues además se estrena la polka del perro Paco, ilustré dogo ahora de moda en este pueblo sin par.

De provincias, que terminó la huelga en Málaga y que el abuso que del telégrafo hacen los gobernadores trasmitiendo noticias largas é insignificantes determinará correctivo por medio de circular.

Del extranjero nada de particular, ni aun de Egipto.

Su atento S. S. y compañero,—F.



ANUNCIOS GENERALES.

PELO BLANCO. AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR

DE VAPORES CORREOS ENTRE LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA
por el

CANAL DE SUEZ.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE

LIVERPOOL á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

EL VAPOR ASIA.

Saldrá de BARCELONA el 1.º de Julio próximo, á las 4 de la tarde para el de MANILA con escala en SINGAPORE y anteriores puertos de su itinerario.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Para fletes y demás antecedentes, los consignatarios Sres. Borrell y Compañía, Escudillers 76, BARCELONA.

La carga deberá entregarse los dias 16, 27 y 28 de Junio en el muelle del Ba-luarte de San Ramon.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

SECCION DE VARIEDADES.

LA TRAVESÍA DEL MEDITERRÁNEO.

La travesía del canal de la Mancha en globo, efectuada recientemente por el coronel inglés Burnaby ha sido un Waterlío para la Sociedad aeronáutica francesa, que está estudiando el medio de tomar una revancha brillante. Si los ingleses han atravesado el canal, la Sociedad aeronautica atravesara el Mediterraneo.

Tal es el proyecto que ha concebido, convocando á la prensa para asociarla á su empresa y haciendo vibrar en ella la cuerda patriótica.

El 5 de Junio de 1883, dentro de un año, hará un siglo que los hermanos Montgolfier lanzaron en presencia de los Estados del Vivarais el primer globo conocido. La invencion hizo nacer entonces esperanzas que aún no se han realizado, aun cuando ha sido objeto de grandes mejoras, y sería muy interesante celebrar el Centenario con un viaje sin precedente, en el cual se emplearan todos los progresos conseguidos hasta el dia. La travesía del Mediterráneo sería en cierto modo una demostracion práctica del estado en que se halla la cuestion de la locomocion aérea, despues de un siglo de tentativas y de experimentos de todas clases. La sociedad francesa de aerostacion se cree segura del éxito y si se demostrara la posibilidad de sostener un globo muchos dias en el aire, sería preciso reconocer que si la ciencia aerostatica no ha conseguido aún todo lo que de ella se espera, no ha quedado por lo menos estacionaria. Hé aquí sumariamente la economia del proyecto.

Se construirá un globo que pueda contener 5,000 metros cúbicos de gas y

que posea una fuerza ascensional de 3,500 kilogramos. Este peso se repartirá de la siguiente manera:

	Kilos.
Globo principal y globos accesorios.	900
Red, aro, barquilla y suspension.	450
Aparatos de parada y freno aeronáutico.	250
Lastre para el camino.	1 000
Viajeros y aeronautas (diez personas).	750
Viveres y accesorios.	150
Total.	3,500

El globo cautivo de la Exposición de 1878, en el cual reunió M. Giffard todos los adelantos imaginables, servirá de modelo para la construcción. La cubierta se hará con dos telas de seda de China engomadas con cautehouc y envueltas en un ligero tejido de algodón barnizado con aceite cocido; la válvula tendrá una adherencia perfecta y mecánica, de suerte que el globo no sufra pérdida alguna de gas; la red y las cuerdas, de cáñamo de Italia, estarán impregnados en una preparación hidrófuga con base de tanino, que las hará insensibles á las influencias atmosféricas. La barquilla de mimbre estará provista de un cinturón inflado de aire, para hacerla insumergible en el caso de caer en el agua.

Un doble fenómeno se produce invariablemente en las ascensiones. En medio del día se dilata el gas bajo la influencia del calor, y es preciso dejarlo escapar para evitar una desgarradura de la cubierta; y por la tarde se condensa el gas bajo la influencia del enfriamiento de la atmósfera, y es preciso arrojar lastre para mantenerse en el aire. Se ha atendido, por lo tanto á la necesidad de economizar todo lo posible el gas y el lastre, tan indispensables para prolongar el viaje. Se partirá, bien de Marsella ó bien de Niza, á mediodía, en el momento de la mayor dilatación del gas, y por la noche descenderá el globo á una distancia de algunos metros solamente del nivel del mar.

Entonces se pondrá en juego una invención reciente, que se llama el freno aeronáutico. Este freno es un cono de tela, construido de manera que pueda contener un metro cúbico de agua; echándolo al mar, desempeñará exactamente el papel de un ancla, y el globo, retenido por estos mil kilogramos de

agua, añadidos á su carga, se convertirá en un globo cautivo Así se podrá pasar la noche, y por la mañana, cuando el sol comience á dilatar el gas, volverá el globo á ascender, teniendo cuidado de llevar en el cono de tela, cierta cantidad de agua que servirá de lastre y economizará el lastre de arena que lleva la barquilla. Se cree que con estos procedimientos se podrá hacer durar el viaje tres ó cuatro dias.

Puesto que el Mediterraneo es un lago, por grande que sea, caminando siempre en la misma direccion, se debe encontrar pronto tierra. De Marsella á Argel hay 750 kilómetros, y de Italia á España 1 200 próximamente; la velocidad media de las corrientes aéreas es de 40 á 50 kilómetros, y como no se encuentren corrientes contrarias ó calmas absolutas, en dos ó tres dias, y quizás en uno, el globo lanzado, en direccion del Mediterraneo, tiene la seguridad de tomar tierra en alguna parte.

Tal es el proyecto. Posible es que haya aún algunas probabilidades de perecer, pero los hombres que lo han concebido ni se preocupan en manera alguna de esta eventualidad. El problema de la travesía del Mediterráneo ha quedado reducido á una cuestion de dinero.

Un globo de 5,000 metros cúbicos cuesta unos 40,000 francos, y la Sociedad francesa de aerostacion no cuenta con fondos suficientes. Por este motivo se ha dirigido á la prensa, es decir, al público, y trata de organizar en el Trocadero una fiesta cuyos productos se destinarán á la empresa.

Los hombres que se interesan por la aerostacion, las almas generosas á quienes seduzca la temeridad del proyecto, serán invitados á concurrir con su óbolo. Los aeronautas pagarán con sus personas, y el capitán designado para la travesía, M. Jovis, descenderá con un paracaidas desde una altura de mil metros. Es un ejercicio muy fatigoso, porque el que lo ejecuta se balancea durante algunos minutos sobre el abismo; ¿pero qué importa este detalle cuando se trata del éxito de empresa tan gigantesca?

¡Todo por adelantarse á los ingleses! ¡Todo por la aerostacion! Tal es el lema adoptado por la sociedad francesa, que ha concebido el proyecto de atravesar el Mediterráneo.

(De *La Union de los Contribuyentes.*)

CORREO NACIONAL.

MADRID 11 DE JUNIO.

(De la *Correspondencia de España*)

El presidente de la República francesa, Mr. Grévy, ha sido agraciado, como saben nuestros lectores, con el Toison de Oro.

Mr. Thiers y el general Mac-Mahon, eran caballeros de la misma orden.

Se necesitan dos padrinos para la ceremonia de la investidura, seguida reglamentariamente de un banquete.—Mr. Thiers tuvo de padrinos al duque de Noailles y á Mr. Guizot. No habiendo ningun otro francés condecorado del Toison, Mr. Grévy no tiene eleccion fuera del duque de Noailles y del general Mac-Mahon.

Así lo consigna el *Gaulois*.

—La minoría conservadora del Congreso votará al discutirse el proyecto de reforma de consumos la siguiente proposicion del Sr. Atard:

«Se restablecen los encabezamientos que por las contribuciones de consumos y cereales y la sal, existian á la promulgacion de la ley de 31 de diciembre.

Queda autorizado el gobierno para recargar el importe de ambos en un 25 por 100.

Se devuelve á los ayuntamientos y á los contribuyentes la facultad de hacer los repartos entre los vecinos en los casos en que la contribucion se haya de hacer efectiva por este método.

En los casos de reparto no podrá ser disminuida la cuota sino hasta una tercera parte, ni aumentada más que hasta el triple.

Cuando un ayuntamiento considere excesivo el encabezamiento, podrá reclamar su rebaja.

El gobierno, ántes de resolver, oirá al consejo de Estado en pleno, y publicará su resolucion en la *Gaceta de Madrid*, con el dictámen del consejo.

Se devuelve á los ayuntamientos la facultad de establecer arbitrios sobre la sal.»

—El *Times* del 3 del corriente dice tener noticias de que el comité español de tenedores de deuda en Lóndres ha convenido aceptar las condiciones propuestas por el ministro español de dar cuarenta y cuatro libras, doce chelines seis peniques en deuda al 4 por 100 por cada cien de deuda al 3 por 100, entregando los títulos españoles para su conversion dentro de un plazo fijo, ó sea 44'62 1/2 en lugar de 43'75 que se reconoce á la deuda interior, es decir 87 1/2 céntimos por 100

más á los extranjeros que á los nacionales. El referido comité recomienda á los te-
nedores la aceptacion de estas condiciones.

—La actitud de los disidentes segun un diario ministerial:

«Novedad de hoy, como de más bulto es la que ofrece la breve reunion que á las cinco de la tarde han celebrado en el salon de presupuestos los señores Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Angulo y Gonzalez Fiori, para tratar, segun hemos oido, de la actitud que han de tomar cuando se esplane la interpelacion del Sr. Moret.

De éste ya ayer dijimos que su propósito es marcar su actitud y lo que conven-
dria hacer para lo porvenir, sin que sus ataques á la política actual envuelvan un
divorcio definitivo de ella.

En cuanto á los señores que dejamos nombrados, y que esta tarde se han reu-
nido, no sabemos en todos sus detalles lo que habrá podido ocurrir; pero hemos
oido que hablarán en el debate anunciado los Sres. Lopez Dominguez, Linares y
Balaguer, y que en sus declaraciones ni habrá exclusion de la jefatura del Sr. Sa-
gasta, antes se ratificará su reconocimiento, ni tales manifestaciones podrán inter-
pretarse como un rompimiento con el partido en que militan.

A ménos de haber entendido mal, lo que no creemos, de las impresiones que
hemos recibido ayer y hoy, puede deducirse que la política de concordia y de uni-
dad ejerce aun una gran influencia en todos los ánimos, de lo cual nosotros nos
felicitemos grandemente.»

—El señor conde de Torre-Mata ha reunido á los senadores catalanes, para
acordar lo más conveniente acerca del proyecto de ley relativo á la base 5.^a que
tanto puede afectar á los intereses del Principado.

Despues de algunas observaciones, la mayoría de los senadores acordó votar
dicho proyecto, haciendo antes una declaracion inspirada en la siguiente fórmula,
propuesta por el Sr. Maluquer:

«Aceptar el proyecto votado por el Congreso de los diputados sobre suspension
de la base 5.^a, no como *transaccion*, sino por la imposibilidad de conseguir más en
favor de la produccion é industria nacional, y sin perjuicio de su libertad de ac-
cion para proponer su reforma cuando lo crean oportuno.»

Los Sres. Baldrich y Graells votarán en contra del proyecto.

El señor conde de Torre Mata participará el acuerdo tomado á los senadores
catalanes ausentes, por si merece su aprobacion.

—Una de las custodias mas ricas del mundo es la que existe en la Catedral de
Córdoba. El dia del Corpus fué sacada procesionalmente.

Se estrenó en aquella capital en igual dia del año 1518. Su autor fué Enrique
de Arfe. Su peso es de quinientos treinta y dos marcos de plata, y tiene gran
cantidad de costosa pedreria. Figura una torre piramidal de estilo gótico. Su al-
tura es de diez piés. Tiene bellisimos adornos de follajeria y cresteria, con valiosas

estatuas doradas y grupos de la Historia Sagrada. Su esquisito bruñido le da la apariencia del cristal. Un escritor moderno dice que «parece por lo esbelta, lijera y delicada, que fué imaginada en un sueño y ejecutada en un soplo.» Hasta el mismo Dupont, en la invasion francesa de 1808, no pudo menos de sentirse subyugado por la admiracion ante esta maravilla del arte, que respetó al recojer las ricas alhajas de la gran basilica cordobesa.

—El ministro de la Gobernacion, que es uno de los consejeros de la corona que mas proyectos de ley ha presentado á las Córtes, piensa someter, segun nuestras noticias, al Congreso, antes de que termine la actual legislatura, dos proyectos importantes, el de la ley municipal y el relativo á lo contencioso administrativo.

Dichos proyectos se leerán y quedarán sobre la mesa durante el interregno á fin de que los estudien los diputados y puedan discutirlos los periódicos, á fin de que, cuando se reanuden las sesiones, se conozca la opinion sobre los mismos.

—Ha llegado ayer á Madrid el enviado extraordinario de Marruecos El-Hadch-Abd-el-Kerin-Brisha.

Le acompañan, como hemos dicho, un secretario y el P. Lerchundi, perfecto de los misioneros de Africa.

En la estacion le esperaban el primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle y el gobernador militar de la plaza.

Se ha hospedado en el Hotel de Paris.

—Leemos en *El Conservador*.

La junta general de la Liga de contribuyentes de Madrid se reunió anoche, bajo la presidencia del señor marqués del Riscal para discutir un proyecto de protesta acerca de ciertas disposiciones administrativas vigentes formulado por la directiva.

Despues de una animada discusion fué aprobado por unanimidad este documento, que encierra las tres conclusiones siguientes:

1.^a No admitir el sistema de investigadores.

2.^a Oponerse á la visita de estos, sin que proceda auto judicial.

Y 3.^a Protestar enérgicamente contra la novisima prescripcion administrativa de 15 años que en el referido documento se considera contraria á las leyes y á los principios de moral.

La reunion duró desde las nueve y media hasta cerca de las doce.

SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 12.—*Congreso*: El señor marqués de la Vega de Armijo contestando al

señor Carvajal explica con multitud de detalles el asunto de indemnización de Saida y niega que el Gobierno haya reconocido paridad entre los sucesos ocurridos en la Argelia, los incidentes de las guerras carlista y cantonal. No cree prevalezca el dictámen de la comisión de la Cámara francesa y confía que Francia respetará los compromisos contraídos por su Gobierno, pues prevaleciendo la opinión de la comisión de la Cámara, no habría medio en adelante de que ningún Gobierno tratara con otro.

—El señor Balaguer ha decidido hacer un viaje á Barcelona.

Corre el rumor de que el señor Sagasta y el duque de Fernan-Nuñez se proponen renunciar el gran cordon de la Legion de Honor, pero duda que sea cierto este rumor.

—Se han confirmado oficialmente los graves sucesos ocurridos en Egipto y es probable que la fragata española «Zaragoza» vaya á Alejandria.

Mañana dará dictámen la comisión del Senado sobre la base quinta.

Madrid 12.—Telégramas de Alejandria dan cuenta de un sangriento choque entre europeos é indigenas, habiendo destruido el populacho varias casas. De la lucha resultaron multitud de heridos graves. Los europeos se refugiaron en el consulado de Francia. Han sido heridos gravemente los cónsules de Inglaterra, Italia y Grecia, y muerto un maquinista de la fragata inglesa «Superb.» Pasan de 20 los muertos, siendo muchos los heridos. Los ingleses se aprestan para verificar un desembarco. Durante los desórdenes la policia indigena permaneció impasible. Cinco horas despues del combate se presentaron las tropas egipcias y dispersaron á los amotinados.

Madrid 12.—*Congreso:* Se discute el voto particular del señor Atard á la reforma de la ley de consumos y explica las causas que le obligan á disentir del dictámen de la comisión. El señor Atard pide se suprima el impuesto sobre la sal.

El Sr. Nuñez de Haro defiende el dictámen.

D. Alfonso Gonzalez consume un turno en contra el voto particular.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 13 de Junio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 29'70.—Subvenciones ferro-carriles 58'00.—Billetes Tesoro Cuba 100'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 67'75.—Crédito Mercantil (viejos) 00'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'25.—Id. de Cataluña (viejas) 33'75.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 38'00.—Ferro-carri de Francia 116'25.—Id. de Orense á Vigo 48'75.—Id. del Norte 124'75.—Id de Alicante 108'00.